



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marques

BANDO

Este Ayuntamiento va a proceder a la contratación de personal laboral temporal durante 6 meses, para cubrir los siguientes puestos de trabajo:

- CUATRO PLAZAS DE PEÓN DE JARDINERÍA. (6 meses).

A la vista de lo anterior, se hace público para general conocimiento que los candidatos que cumplan los requisitos aprobados en las bases publicadas en la página web (www.lasnavasdelmarques.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, pueden inscribirse en la Oficina de Empleo hasta el próximo JUEVES 06 de agosto de 2.026 (inclusive).

Los candidatos deberán estar inscritos en el Servicio Público de Empleo como desempleados, demandantes de empleo.

En Las Navas del Marqués, a 31 de julio de 2026.

Alcaldesa-Presidenta,

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre.